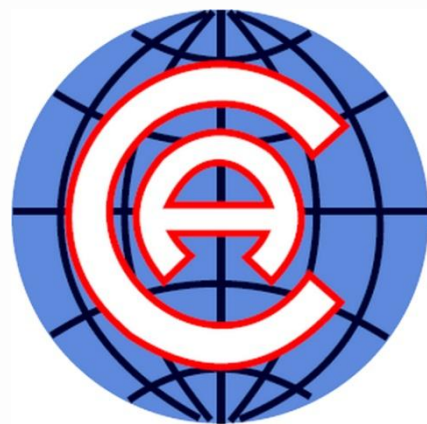


PLAN DIGITAL DE CENTRO 2025- 2026



**Comunidad
de Madrid**



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

**COLEGIO
AZORIN**

CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI-SEC AZORÍN	
Código	28015550	
Web	https://www.colegioazorin.com/	
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Belén Martín Domínguez (Directora) <u>Susana Casado Pérez</u> (Jefa de estudios)	cc.azorin.madrid@educa.madrid.org susanacasado@colegioazorin.com
Coordinadora TIC	Yaiza Seves Cubo	tic.cc.azorin.madrid@educa.madrid.org <u>yaiza@colegioazorin.com</u>



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Evaluación



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio Concertado Azorín fue fundado en 1968. Ostenta la titularidad la empresa Colegio Azorín C.B, fundada hace más de 50 años, lo que significa una implicación y una vocación educativa cuyo objetivo es conseguir una educación integral del alumno en todas las áreas y desarrollada utilizando la lengua inglesa junto con los dos proyectos que conviven en el colegio para la preparación de los alumnos al mundo real que les espera. Igualmente, la innovación tecnológica cobra especial relevancia como parte fundamental de la metodología en todas las áreas y en todos los niveles.

Imparte las enseñanzas desde Infantil hasta el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria. El Centro está ubicado en una zona peatonal ajardinada, en el centro de la colonia Orisa perteneciente al Distrito de Hortaleza.

La innovación tecnológica cobra especial relevancia como parte fundamental de la metodología en todas las áreas y en todos los niveles (pizarras digitales en todas las aulas, material didáctico...). Esta innovación también está en el uso del trabajo cooperativo, este permite adquirir conocimientos y experiencias de las diversas áreas o disciplinas a través del desarrollo de la investigación basada en el interés central y que se va enriqueciendo y ramificando en la medida que vamos integrando en el mismo las diferentes partes del currículum

En el centro se han desarrollado los siguientes proyectos más

destacables:

- Gestión de residuos
- Huerto escolar
- Educar hoy por un Madrid más sostenible.
- Voces en el aula
- Programa de alimentación saludable
- STEAM
- Coro
- Código Escuela 4.0

El Centro dispone de equipamientos de PDI (Pizarras digitales interactivas) en todas las aulas, con excepción del gimnasio. Además, se dispone de un aula de Informática con 26 puestos.

Con el fin de atender la brecha digital, el Centro recibió en 2020, un lote de portátiles y tabletas, cuya función principal era la de posibilitar las clases a distancia.

Actualmente, hemos apostado por emplear mayoritariamente estos recursos para reducir dicha brecha digital con el uso - por parte de los alumnos - de estos dispositivos en el propio Centro.

De esta manera todo el alumnado desarrolla todas las competencias digitales de manera simultánea en su propia aula en las diferentes materias.

Con todas estas iniciativas se han implementado el uso de las TIC y el Plan Digital que desarrollaremos incidirá en su mayor presencia en cada una de las actividades que se desarrollen en nuestro centro.



1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de

planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En la Comunidad de Madrid las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar 2022/2023 establecen las funciones del TIC y del responsable #CompDigEdu y cómo estas funciones facilitarán el acceso a la competencia digital de toda la comunidad educativa, todas ellas se recogen en el punto 13. Además en el punto 16 de dichas instrucciones se establecen las líneas de actuación en lo relativo a la protección de datos en el ámbito digital

En el Colegio Azorín, se continúa trabajando con el PDC, elaborado el curso anterior, el cual se puede encontrar en la Programación General Anual (PGA) del curso 25-26. Pasamos a desarrollar cada uno de los apartados del PDC.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro (por áreas de actuación del PDC)

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.

El centro no utiliza la cuenta de EducaMadrid para su comunicación con las familias, en cambio utiliza la plataforma "Educamos" que permite la comunicación y la gestión del centro a través de dicha plataforma digital.

Colaboración e interconexiones

No hay actualmente colaboraciones externas y hay un desconocimiento sobre ellas. Aunque hay colaboración entre diferentes docentes, se podrían establecer canales eficaces de comunicación y difusión de experiencias docentes entre ellos y con otros centros o instituciones.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red de cableado en la zona de gestión administrativa del colegio, despachos y en el aula de Informática. En el resto del centro, la red es wifi.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica, con todos los portátiles actualizados.

Hay un aula de informática con 26 puestos disponibles y es utilizada de forma eficiente por todos los alumnos del centro gracias a la labor del

TIC en la gestión de la misma.

Los alumnos tienen un sistema de préstamo de dispositivos gracias al préstamo de la CAM y dicho préstamo es gestionado por el TIC en caso de necesidad.

Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

El Centro dispone de carros de Tablet y ordenadores portátiles para el uso diario de los alumnos en la docencia.

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza (uso de dispositivos por parte del profesor).

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento "teórico" o poco profundo de las metodologías activas.

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...).

Pedagogía: apoyos y recursos

A través de "Educamos" cuentan con una plataforma virtual de aprendizaje y de gestión administrativa, que usan en las diferentes asignaturas.

Pedagogía: implementación en el aula

Gran parte del profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

El alumnado usa las TIC como ya hemos mencionado con la plataforma "Educamos" y a través de SM y SANTILLANA que aportan los recursos necesarios para cada materia.

Evaluación

El claustro de profesores evalúa a través de la plataforma "Educamos. Todas las calificaciones se registran en dicha plataforma.

Competencias del alumnado

El alumnado crea recursos digitales sencillos de forma autónoma diseñando forma y contenido, con el asesoramiento del docente.

El alumnado utiliza diferentes herramientas digitales pero apenas crea contenidos sin la guía del profesor.

Familias e interacción con el Centro

Existe un protocolo de comunicación con las familias a través de la plataforma "Educamos".

Se ha consolidado el uso de una cuenta de correo en Educamos para el alumnado de ESO y para las familias. Además, para aquellos que necesitan una mayor ayuda, se han facilitado una serie de tutoriales explicando su uso.

Web y redes sociales

La web del centro no está alojada en el dominio Educamadrid, es una web que se actualiza continuamente y expone las novedades del centro. Es una web funcional y en ella aparecen los documentos oficiales del centro y todas las novedades que se requieren: salidas, información sobre admisión de alumnos, becas...

Se utilizan las redes sociales para difundir las actividades del centro. Los perfiles con los que cuenta el centro son los siguientes:

- <https://es-es.facebook.com/colegioazorin/>
- <https://www.instagram.com/colegioazorin/?hl=es>

2. EVALUACIÓN: Se realizó al inicio del PDC	
2.2 SELFIE	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,9
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,3
B3. Colaboraciones	2,6
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,3
C3. Acceso a internet	4
C5: Asistencia técnica:	3,7
C7: protección de datos	2,9
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	2,9
D2: Participación en el DPC	3,4
D3: Intercambio de experiencias	3,1
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	3,9
E2. Creación de recursos digitales	3,4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,3
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,5
F3: Fomento de la creatividad:	3,6
F4. Implicación del alumnado	3,6
F5: Colaboración del alumnado	2,8
F6: Proyectos interdisciplinarios	2,9
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,1
G3. Retroalimentación adecuada	3,1

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,6
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,4
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,5
H3. Comportamiento responsable	3,6
H4. Verificar la calidad de la información	3,3
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,2
H7. Creación de contenidos digitales	3,6

SELFIE (curso de inicio del PLAN DIGITAL)

[*Informe por área](#) [*Informe alumnos](#) [*Informe profesor](#) [*Informe equipo directivo](#)

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
● No se dispone de buena conectividad porque la red cableada sólo está en despachos, en el aula de Informática y en la parte administrativa, mientras que el resto del centro tiene red wifi. ● La infrautilización de los recursos tecnológicos disponibles y su mantenimiento. ● El intercambio de experiencias educativas no se hace de forma sistemática, es en muchas ocasiones de forma puntual. ● Las incidencias que se producen, en ocasiones se demoran más de lo deseado porque la empresa que presta estos servicios suele tener demora de varios días.
Fortalezas
<i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
● La implicación del Equipo Directivo en la implantación de las nuevas tecnologías en el centro. ● La actualización de nuestro Proyecto Educativo y de nuestra web que cuenta con espacios de difusión y divulgación de la actividad del centro. ● El uso de las Redes Sociales para la difusión de la actividad del centro permite que se conozca mejor toda nuestra actividad educativa con los distintos perfiles abiertos. ● Utilizamos un protocolo de comunicación digital institucional con el alumnado y las familias a través de la plataforma "Educamos"

que permite que el centro converge en una misma dirección.

- La supervisión y ayuda del TIC del centro que solventa cualquier incidencia en el menor tiempo posible.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías y que comparten materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- El desconocimiento de posibilidades formativas del uso de las tecnologías en el aula.
- La falta de redes en nuestro ámbito para posibles colaboraciones con otros centros.
- La imposibilidad de participar en muchos programas ofertados por la administración educativa.
- La falta de competencia digital de las familias y el difícil acceso a los medios digitales, muchas familias no utilizan de forma correcta una plataforma tan sencilla como Educamos.

Oportunidades y posibles necesidades e intereses de formación



NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

- El interés en la formación por parte de los profesores del centro y de participar en proyectos que aporten dotación para el centro.
- El uso de herramientas de las PDI, por ejemplo Notebook para pizarras Smart.
- El uso colaborativo del entorno Google o Microsoft: carpetas y documentos compartidos, grupos de trabajo, etc.
- El uso de recursos que permitan recibir feedback inmediato del desempeño de los alumnos: formularios (aunque en ESO ya hay una parte del profesorado que lo usan con frecuencia).
- La navegación segura. Buenas prácticas digitales. Redes sociales. Privacidad y responsabilidad

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

Área A Liderazgo.

Mantener el liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo.

Área B Comunicación e interconexiones.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva.

Área C Infraestructuras

Mejorar las infraestructuras digitales adecuadas, fiables y seguras. Se ha detectado a través del SELFIE una competencia baja relacionada con la protección de datos que se solventará con el plan de formación.

Área D Desarrollo profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles y de esta manera conseguir que todos los docentes utilicen las tecnologías digitales de forma autónoma y con seguridad.

Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula y así mejorar su aprendizaje en la competencia digital. Después de realizar el SELFIE por parte de la comunidad educativa se ha comprobado que esta área es la que nos tenemos que centrar más.

Área H - Competencia Digital Del Alumnado

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma más autónoma sin la continua supervisión por parte del profesor.

Área M F Módulo Familias.

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias y fomentar su participación en la vida del centro.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Área M D Módulo de difusión.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión seguro para todos los miembros de la comunidad educativa de tal forma que no se incurra en un mal uso de las redes sociales.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Organización de los recursos disponibles en el Centro para uso del profesorado y alumnado.

Actuación 1: Elaboración de cuadrantes de uso del aula de Informática, priorizando la actividad de las materias relacionadas con las nuevas tecnologías

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Tablón informativo en la sala de profesores	Septiembre- Octubre

Actuación 2: Elaboración de cuadrantes de uso del resto de recursos: carros de tablet y portátiles

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Tablón informativo en la sala de profesores	Septiembre- Octubre

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Objetivo específico 2: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en la PGA del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	PDC	Octubre- noviembre

Objetivo específico 3: Elaborar una herramienta de recogida de datos para atender las incidencias que se puedan producir a lo largo del curso en los diversos dispositivos

Actuación 1: Realizar un formulario con acceso exclusivo al personal docente dónde recoger las incidencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos informáticos.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Formulario de incidencias	Septiembre- Diciembre

A.1 Figuras de liderazgo del centro.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

Actuación 1: Establecer reuniones, dirigidas por el Coordinador TIC con los diferentes equipos docentes/departamentos

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Aula del centro para establecer la reunión	trimestral

Actuación 2: Vincular las acciones del equipo directivo en propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Dispositivos (ordenadores, tablets..)	trimestral

A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Programa Código Escuela 4.0

Responsable	Recursos	Fecha: Tan pronto como se concreten los detalles.
Equipo directivo	Aula del centro para realizar el claustro	

Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Aula del centro.	Noviembre

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuación 1: Mostrar al claustro las posibilidades que ofrecen las plataformas de comunicación permitidas por la Administración.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Aula, ordenadores, proyector y pizarra digital.	1º trimestre

Actuación 2: Seleccionar, de entre las plataformas para la comunicación permitidas por la Administración, las que el profesorado utilizará.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Educamos	1º trimestre

Actuación 3: Incluir en los documentos oficiales del centro la plataforma educativa seleccionada.

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Ordenadores y los documentos oficiales	1º trimestre

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1 Colaboraciones externas.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Compartir "buenas prácticas educativas" y "recursos" con el resto de los miembros del Claustro.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Aula, ordenadores y plataforma educativa.	Anual (Octubre-Abril)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Formulario de incidencias	Anual (Enero - Junio)

Actuación 2: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso (Curso de formación)



NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Dispositivo móvil para realizar los tutoriales	Anual (Enero - Junio)

C.1. Conectividad del centro

Objetivo específico: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.

Actuación 1: Solicitar revisión por parte de la empresa de telefonía e Internet con la que el Centro tiene contratados sus servicios

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Empresa de telefonía e Internet	Anual (Enero-Junio)

Actuación 2: Solicitar revisión por parte de la empresa de servicios informáticos con que trabaja habitualmente el Centro.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Empresa Efiservi	Anual (Enero-Junio)

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes.

Objetivo específico: Difundir el sistema de préstamo de dispositivos digitales para el profesorado que no cuenta con ello.

Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Actividades didácticas programadas y ordenadores.	Anual (Enero-Junio)

Actuación 2: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Dispositivo móvil	Anual (Enero-Junio)

Actuación 3: Difundir el sistema de préstamo de los dispositivos existentes mediante el registro necesario.

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Hoja de registro	Anual (Enero-Junio)

C.3. Equipamiento digital para alumnado. C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro.

Objetivo específico: Poner a punto los equipos que lo requieran para que se pueda iniciar su uso por parte de los alumnos para utilizar en el aula.

Actuación 1: Disponer de splitters para cargar y almacenar las Tablet destinadas a Secundaria en el carro de Tablet de Primaria

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Dispositivos de conexión	Primer trimestre

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Con el fin de reducir la brecha digital, todos los centros deben incluir en su plan digital un plan para que todos los alumnos tengan acceso a Internet y dispositivos en casa a través de préstamo o uso de otras instalaciones públicas disponibles.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable	Recursos	Temporalización
Tutores de cada grupo	Registro de estos datos.	Anual

Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo. Incluir los dispositivos de Robótica que el Centro ha ido adquiriendo y aquellos que esperamos del programa Código Escuela 4.0

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Registro de estos dispositivos	Anual

Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Contrato y dispositivos	Anual

Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Vídeos tutoriales realizados por la plataforma Educamos	Anual

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 Planes de formación de centros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. Enfocarse en pensamiento computacional, programación y Robótica

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.(SELFIE)

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinación TIC	Formularios	Octubre- Marzo

Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo/ Coordinador TIC /Asesor ATD Mentor Robótica	Ordenadores	Octubre- Marzo

D.2 Competencia digital del profesorado.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo/ Coordinador TIC.	Formularios.	1º trimestre

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado de aquellos que sí las están implementando en sus clases.

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Actuación 1: Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Plataforma Educamos para compartirlas.	Anual

D.4. "Cultura" de compartir materiales y experiencias.

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: Crear un repositorio clasificado donde se intercambien buenas prácticas formativas.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Ordenadores y prácticas educativas	Anual

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por niveles y/o asignaturas para todo el profesorado.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC / Mentor Robótica	Aplicación para hacer los formularios.	Trimestral

Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC / Mentor Robótica	DAFO	Trimestral

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Educamadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Actuación 1: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Ordenadores y aula.	1º Trimestre

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea. Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo con repaso sobre Recursos de EducaMadrid que se trataron en la formación realizada al inicio del plan digital.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC.	Ordenadores	2º Trimestre
Actuación 2: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable:	Recursos	Temporalización
Orientador del centro	Aula del centro y dispositivos disponibles.	1º Trimestral

E.4 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad. Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo.	Aula y dispositivos para ello.	Octubre- Marzo
Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo.	Ordenadores	Octubre- Marzo

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Un aula y ordenadores	Enero-Junio

Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Aula para la reunión y plataforma educativa para el intercambio del material.	Enero-Junio

F.2 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Aula y ordenadores	Enero-Junio

Actuación 2: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Plataforma Educamos	Enero-Junio

Actuación 3: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Aplicaciones para la creación de contenidos y ordenadores.	Enero-Junio

Actuación 4: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Aula y las herramientas digitales.	Enero-Junio

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

F.3. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.		
Objetivo específico: El alumnado usa las TIC individualmente.		
Actuación 1: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.		
Responsable Claustro de profesores	Recursos Aula del centro y ordenadores.	Temporalización Enero-Junio
Actuación 2: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo en proyectos que incluyen TIC en pequeños grupos.		
Responsable Claustro de profesores	Recursos Aula y ordenadores	Temporalización Enero-Junio
Actuación 3: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativa		
Responsable Claustro de profesores	Recursos Herramientas digitales y ordenadores	Temporalización Enero-Junio

F.4 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE		
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.		
Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula, como la aplicación Change Dislexia.		
Responsable Orientador del centro/ Claustro de profesores.	Recursos Herramientas digitales básicas, un aula y ordenadores.	Temporalización Anual
Actuación 2: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.		
Responsable Orientador del centro/ Claustro de profesores	Recursos Herramientas disponibles, aula y ordenador	Temporalización Enero-Junio

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Actuación 3: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE

Responsable	Recursos	Temporalización
Orientador del centro	Herramientas TIC y ordenador	Enero-Junio

F.5 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.

Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Herramientas TIC disponibles y ordenadores	Enero-Junio

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación al alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Aula y ordenadores.	Enero - Junio

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Responsable	Recursos	Temporalización
Ponentes de curso	Aula y ordenadores	Abril-Junio

Actuación 2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Plataforma Microsoft 365	Abril- Junio

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Aula	1º Trimestre
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablet, ordenadores, etc.).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Ordenadores y tablets	Anual
Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Dispositivos y aulas disponibles.	Anual
Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Profesores	Dispositivos tecnológicos	Trimestral

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Diseñar información sobre el uso de los entornos seguros en internet (cyberseguridad) para el alumnado.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Profesor	Conocimiento de páginas web seguras.	Trimestral
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Registro de las pautas de actuación	Trimestral

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

Actuación 3: Diseñar un video tutorial de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Agencia de protección de datos	Ordenadores	Trimestral

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información (Inclusión de un filtro de contenidos en los ordenadores a disposición del alumnado).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Profesor	Ordenador y registro de las páginas web seguras.	Trimestral

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado (y familias).		
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	PEC y plataforma para la comunicación con el alumnado	1º Trimestre
Actuación 2: Informar de los diferentes canales de comunicación digital del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)		
Responsable:	Recursos	Temporalización
Equipo directivo.	Circulares a través de Educamos.	Anual
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Registro de dichas pautas y la plataforma educativa.	1º Trimestre

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado. Objetivo específico: Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que el alumno pueda crear recursos digitales básicos.		
Actuación 1: Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)		
Responsable	Recursos	Temporalización
Profesores	Ordenadores	Anual

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.		
MF.1 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.		
Actuación 1: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo y coordinador TIC.	Tutoriales colgados en la página web y plataforma educativa.	Septiembre- Febrero

MF.2 Familias competencia digital ciudadana. Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.		
Actuación 1: Decidir las herramientas digitales a utilizar por las familias (Educamos).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Plataforma Educamos	Septiembre-Febrero.
Actuación 2: Elaborar los tutoriales y subirlos a un repositorio seguro (Educamos).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Dispositivos y repositorio seguro.	Septiembre- Febrero

Actuación 3: Abrir líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...		
Responsable	Recursos	Temporalización
Secretaría	Espacio de secretaría	Septiembre-Febrero

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.		
MD.1 Web del centro.		
Objetivo específico: Elaborar una página Web funcional siguiendo la normativa vigente.		
IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.		
Actuación 1 : Crear una comisión que valore la estructuración y elementos incluidos en la Web como menús (basado en los mínimos que corresponde según las instrucciones de Viceconsejería de Educación) así como las opciones que incluye cada uno (documentos de centro, calendario escolar, enlace a Raíces y Roble, plataformas institucionales, Aula Virtual del centro, etc.).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Ordenadores y aulas	Noviembre- Junio
Actuación 4: Valorar los blogs, wikis, sites... creados por el profesorado del centro alojados en dominios propios para su migración a la página oficial del centro.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Actividades realizadas en un blog y página web	Noviembre-Junio

MD.2 Redes sociales.		
Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		
Actuación 1: Participar en cuentas de redes sociales (instagram y Facebook) para la creación de materiales colaborativos (no de centro sino de intercentros para conseguir una mayor divulgación).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC	Ordenadores	Anual

CE 4.0. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID

BLOQUE : PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID

Objetivo estratégico: Iniciar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL

- Nombrar un docente encargado del desarrollo del Programa
- Nivel establecido: ESTADO 1
- Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA. Taller STEAM
- Definir una progresión de actuaciones por niveles.
- Seleccionar a los profesores que pueden liderar la implantación de este programa.

BLOQUE: IMPARTE CONTENIDOS DE ROBÓTICA

Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica, integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas adaptados a cada nivel

OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL

- Introducir actividades de carácter digital en las programaciones de aula de las diferentes asignaturas, principalmente en matemáticas y C. Naturales.
- Desarrollar el Proyecto STEAM que nos permite:
 - Introducir al alumnado las nociones básicas de robótica y programación con actividades guiadas y material didáctico.
 - Familiarizar al alumnado con los conceptos fundamentales de la robótica, el pensamiento computacional y la programación a través de programas informáticos.
 - Introducir las noticias básicas de robótica mediante el uso de diferentes dispositivos.

BLOQUE: IMPARTE CONTENIDOS DE ROBÓTICA PARA ALUMNOS CON NEE

Objetivo estratégico: Introducir la enseñanza de la robótica y la tecnología al alumnado con necesidades educativas especiales asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL

Los alumnos con NEE de nuestro centro realizarán las actividades programadas con el resto de sus compañeros en el aula de referencia con la adaptación de estas a sus necesidades específicas y el apoyo de la PT.

<u>BLOQUE: DOTACIÓN ADECUADA Y SUFICIENTE – RECURSOS.</u>
Objetivo estratégico: Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y la accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo. Necesitamos equipamiento de robótica adaptado a todos los niveles. • Proveer al Centro de los dispositivos básicos de robótica. Algunos provienen de la formación del profesorado, pero no son suficientes. Esperamos la dotación propuesta por el Programa.
<u>BLOQUE: ESPACIO ADECUADO.</u>
Objetivo estratégico: Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del Centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad del pensamiento computacional a todos los niveles.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Como espacios seleccionados determinamos: - En todas las etapas especialmente en Infantil y Primaria se desarrollarán las actividades en las aulas correspondientes. - Se habilitarán tanto el aula de informática como el laboratorio para aquellas actividades de robótica y programación que necesiten un uso más específico.
<u>BLOQUE: PROFESORADO FORMADO.</u>
Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Definir las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, el pensamiento computacional y la robótica. • Recoger los intereses e inquietudes del profesorado frente a estos temas. • Diseñar píldoras formativas con la ayuda del ATD mentor. • Organizar sesiones de mentorización con el ATD mentor. • Contacta con centros educativos mentores con el fin de solicitar asesoramiento para el desarrollo del Programa.
<u>BLOQUE: INVENTARIO (Relacionado con los recursos)</u>

Objetivo estratégico: Optimizar los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico del Centro Educativo.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Inventariar los dispositivos de robótica que posee el Centro. • Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el Programa CE 4.0 • Decidir el sistema de registro para inventariar los dispositivos de robótica, utilizando distintos sistemas como las hojas de gestión de Raíces. • Almacenar de forma adecuada los dispositivos de robótica de forma organizada y con seguridad.
<u>BLOQUE: NORMAS DE USO.</u>
Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso de material de robótica, mediante la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice un óptimo aprovechamiento y prolongue la vida útil del material.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Establecer normas claras en el uso del material. • Definir las responsabilidades de los profesores y los alumnos en el cuidado y almacenamiento del material. Comunicar las normas y las responsabilidades a toda la comunidad educativa, garantizando que los alumnos comprendan las consecuencias de su mal uso.
<u>BLOQUE: RESERVA DE DISPOSITIVOS</u>
Objetivo estratégico: Consolidar un sistema de gestión integral para los recursos de robótica educativa que facilite su acceso, optimice su utilización y promueva la colaboración entre docentes, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad para los docentes.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL MEDIO
Implementar un sistema digital para la reserva y la gestión de dispositivos para facilitar la coordinación entre los profesores y asegurar el acceso de todas las aulas a los dispositivos evitando conflictos de uso.
<u>BLOQUE: IMPLEMENTACIÓN DE ROBÓTICA-PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN TODOS LOS NIVELES</u>
Objetivo estratégico: Iniciar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles del Centro garantizando una progresión coherente y adaptadas a las

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

diferentes etapas educativas.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Establece un plan piloto: PROYECTO STEAM (Etapa de E. Primaria) - Ajustar las actividades y materiales según el nivel educativo. • Evaluar la implementación inicial para determinar la viabilidad y extender y ampliar el proyecto.
BLOQUE: CENTRO EDUCATIVO MENTOR O CENTRO MENTORIZADO
Objetivo estratégico: Contactar con otros Centros educativos que hayan implementado programación, pensamiento computacional y robótica, intercambiando experiencias y buenas prácticas.
OBJETIVOS ESPECIFICOS – NIVEL INICIAL
• Contactar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia. • Planificar y coordinar la visita a los centros mentores de forma presencial • Observar y documentar las practicas, recursos y estrategias que mejor se adapten a nuestro Centro. • Compartir con el resto de profesores dichas practicas y la metodología utilizada.



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- Coordinador TIC.
- Mentor de Robótica.

Temporalización (Ver: "Anexo 1: Temporalización")

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso se elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie inicial.
- PDC
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA
- Valoraciones del mentor del centro.

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado.

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Coordinador TIC del Centro
2. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el mentor del Centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
4. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

Procedimiento para el análisis de los resultados

Este ha sido el procedimiento llevado a cabo, antes de que desapareciera la figura del Compigedu de los Centros.

Entendemos que, en adelante, la comisión la formarán el equipo directivo junto con el Coordinador TIC y el mentor de Robótica.

1. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realicen siguiendo la plantilla de temporalización del plan). También se realizará la consecución de los objetivos del Plan de Acción.
2. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
3. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
4. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.



PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2025-2026:

- 1.- Crear un repositorio clasificado donde se intercambien buenas prácticas formativas.
- 2.- Crear un cuestionario de autoevaluación por niveles y/o asignaturas para todo el profesorado.
- 3.- Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.
- 4.- Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativa
- 5.- Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.
- 6.- Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE
- 7.- Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.
- 9.- Realizar un seguimiento de los progresos en la implantación del programa Código Escuela 4.0
- 10.- Realizar sesiones periódicas de apoyo a las familias para mejorar su conocimiento de la plataforma educativa "Educamos" y el usos del correo electrónico que tienen a su disposición.
- 11.- Mejorar el uso de herramientas de evaluación como e-valum o los cuestionarios de Microsoft 365

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

ANEXO 1. Temporalización objetivos 2025-2026

		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
LIDERAZGO	A0 PLAN DE ACOGIDA										
	A1 COMPDIGEDU										
	A2 CLAUSTRO										
	A3 COMUNICACIÓN										
COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN	B1 COLABORACIONES EXTERNAS										
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	C1 DISPOSITIVOS ALUMNOS										
	C2 ESPACIOS										
	C3 EQUIPACIÓN DIGITAL										
DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	D1 EDUCAMOS										
	D2 COMPETENCIA DIGITAL DE PROFESORES										
	D3 METODOLOGÍA ACTIVA										
	D4 COMPARTIR										

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	D5 AUTOEVALUACIÓN										
PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	E1 ENTORNOS VIRTUALES										
	E3 REA										
	E4 SEGURIDAD Y PRIVACIDAD										
PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	F1 NUEVAS TECNOLOGÍAS PROCESO EA										
	F2 NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE										
	F3 NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO										
	F4 NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA ALUMNOS NEAE										
	F5 PROYECTOS INTENDISCIPLINARES										
	G1 EDUCAMOS										

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	G2 OTRAS HERRAMIENTAS										
COMPETENCIA DIGITAL ALUMNOS	H1 MEDIOS TECNOLÓGICOS DISPONIBLES EN EL CENTRO										
	H2 USO SEGURO Y RESPONSABLE										
	H3 BÚSQUEDA Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN										
	H4 COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES Y ALUMNOS										
	H5 CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES										
FAMILIAS	MF1 COMUNICACIÓN										
	MF2 COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA										
MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	MD1 WEB DEL CENTRO										
	MD2 REDES SOCIALES										

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CE 4.0. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID										
	BLOQUE: IMPARTE CONTENIDOS DE ROBÓTICA										
	IMPARTE CONTENIDOS DE ROBÓTICA PARA ALUMNOS CON NEE										
	DOTACIÓN ADECUADA Y SUFICIENTE – RECURSOS.										
	ESPACIO ADECUADO.										
	PROFESORADO FORMADO.										
	INVENTARIO (Relacionado con los recursos)										
	NORMAS DE USO.										
	RESERVA DE DISPOSITIVOS										

NOMBRE DE CENTRO AZORÍN

CÓDIGO DE CENTRO 28015550

		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	IMPLEMENTACIÓN DE ROBÓTICA- PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN TODOS LOS NIVELES										
	CENTRO EDUCATIVO MENTOR O CENTRO MENTORIZADO										